



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18924

16/07/2020

45995

AUTOR/A: ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, tiene en cuenta múltiples fuentes e indicadores estadísticos y económicos. Ejemplo de ello es el “Doing Business” del Banco Mundial o los indicadores de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la regulación del mercado de productos (PMR), ambos enfocados a la mejora del clima de negocios, así como a la simplificación administrativa para la reducción de trabas al emprendimiento.

La posición de España en estos indicadores ha ido mejorando en los últimos años, así en el Doing business 2020, de carácter anual, España se mantuvo en el puesto número 30 del ranking global (que analiza 190 economías), siguiendo así la tendencia de mejora y obteniendo su segundo mejor resultado desde 2008.

En lo que respecta a los indicadores PMR de la OCDE, cuya actualización se realiza cada 5 años, España se situó en el año 2018 en tercera posición en el indicador general, tan solo por detrás de Reino Unido y Dinamarca, con una puntuación de 1,03 (el valor cero corresponde a una regulación menos restrictiva y el seis a la más restrictiva).

Madrid, 28 de septiembre de 2020